

CARTA ABIERTA

A los señores D. Joaquín María Ayala, y subordinado D. Juan García-Plaza de San Luis

Mi actuación al frente de la J. F. C.

Muy señores míos: Conviene, antes que nada, aclarar ciertos puntos respecto a mi actuación, durante los años que pertenezco como socio activo a la Juventud Franciscana Conquense. No solamente como socio, sino también cómo me desenvolví, junto con mis compañeros de directiva, y más tarde de inícua expulsión debida al momento de soberbia que tuvo el dictador de la Juventud, Sr. Ayala. Pero no adelantemos sucesos.

Me propongo con esta carta, señores *dirigentes*, al darla a la luz pública, dar a conocer, ya que entonces no lo hice; dar a conocer, repito, a los que lo ignoran, la clase de personas (¿decentes?) que son ustedes.

Finalizaba el año 1920, cuando hacia yo mi entrada (si no triunfal, a mi por lo menos me pareció) en la Juventud Franciscana Conquense. A los pocos días, y quizás, debido al interés que por dicha institución me iba yo tomando, tuve el honor de pertenecer a su junta directiva como vocal. Acababa de dar un paso en los anales de mi vida dentro de la Juventud.

Día por día fui notando la confianza que la directiva, apesar del cargo tan insignificante que yo tenía, depositaba en mí. Gracias a mis esfuerzos y de deliberar no pocas veces con el señor Instructor, y hacerle ver la necesidad que había de que se presentaran por el local-Institución, el Visitador y el Director (que en mala hora llegaron), para mejor desenvolvimiento (así lo creí yo. Y como yo toda la directiva) de la Juventud, pude conseguir que a los pocos días pisasen el local, ustedes, los dos intrusos, que han salido como hace tiempo debieron salir.

Mi interés porque ustedes pareciesen por la J. F. C. era debido a la evolución que yo iba notando cada día mayor en pro de esa institución.

Principiaba el año 1927 cuando de vocal pasé a ser vicepresidente. Aunque en realidad era presidente, pues el que lo era, mi buen amigo Chávarri (E.), por hallarse estudiando en Madrid, residió la mayor parte del año en aquella capital. Y aquí es cuando yo empiezo, con ayuda de mis compañeros, a afianzar más J. F. C.

La Juventud disponía y dispone de un salón-teatro bastante aceptable. Apesar del tiempo que hacía de haberse terminado su instalación todavía no se había inaugurado. Gracias a mis gestiones pronto se prepararon y se pusieron en escena las obras «Ciertos son los toros» y «Entre doctores». Fué un éxito. Asistieron nuestras autoridades. Los numerosos socios protectores que entonces había no cabían ya en la sala. Se agolpaban en pasillos y ventanas. Desde aquel día aumentaron en mayor cantidad los socios protectores y los socios activos. La junta directiva estaba de enhorabuena. Acaba de dar otro paso más en el camino que se proponía seguir.

También, y en compañía del directivo Emiliato Matos, los dos sentimos la necesidad de dotar a la Juventud de un gimnasio. Estudiamos el asunto varias veces. Lo estudiamos porque la J. F. C. no tenía dinero. La Juventud tenía gastos importantes; estaba saldando una cuenta con una Editorial, debido a la adquisición de una biblioteca; biblioteca que hoy encierra miles de pesetas y que quizás sea sinó la mejor, por lo menos de las mejores de Cuenca.

Volviendo a lo anterior diré que en vista de que no había dinero, nos decidimos mi compañero Matos y yo a trabajar de firme. Con los utensilios necesarios, día tras día, y a todas horas, pudimos presentar a los jóvenes franciscanos un salón de gimnasio. Instalamos en él unas paralelas, anillas, trapezoides, cuerda de pullos, escalera, pesas, y una pelen, y días después se instalaba un *puchín*. A los pocos meses quedaba instalado definitivamente el gimnasio, dotándolo, además, con un hermoso botiquín.

Supongo, Sr. Ayala, que tanto usted como el Sr. García Plaza, no tendrán el propósito de decir que ustedes colaboraron en ello.

Y aquí viene la madre del cordero. El 1.º de noviembre de 1928, recordará usted, Joaquín, los paseitos que dimos en la Secretaría para ofrecerme usted una plaza en la Imprenta del Seminario. Alegaba usted que donde yo estaba trabajando ganaba poco (1,50) mientras que en la plaza que usted me daba llegaría a ser un *hombre*. Es decir, que según usted, a los dos o tres años iba a disfrutar un jornal de seis o siete pesetas diarias. Recordará usted que yo me marché aquella noche sin darle una palabra cierta.

El día 2 del mismo mes y año, en vista de que yo no me comprometía, recordará usted también que mandó llamar al regente de la Imprenta, por ver si él me convenía, y aquella noche, al lado de la mesa de lectura, escuché de labios del hombre más soez (como más tarde se ha de ver) la proposición que me hizo de aumentarme al principio, 0,50 pts. más que en la casa que yo trabajaba. Tampoco le di palabra de ir a trabajar con él.

Al día siguiente, que por cierto era sábado, Vd., amigo D. Joaquín, me dijo, en vista de que yo no me decidía, que escogiese entre pertenecer a la Juventud o seguir trabajando en la casa que estaba.

Entonces pude convencerme de que no era un hombre quien me hablaba, sino una víbora, pues veneno era lo que por su boca salía.

Aquella misma noche se presentó el Sr. Instructor en mi casa, por ver si conseguía de mi madre lo que de mí no alcanzaban. Efectivamente, habían dado en el flaco. Una vez que el Instructor se retiró, mi madre (¡al fin madre!) me hizo ver los peligros que corría al no pertenecer, si así lo hacía, a una Institución religiosa, tuve que aceptar. Ya lo habían conseguido ustedes. Estaban satisfechos.

Cómo se desdizó mi vida dentro de la Imprenta del Seminario ya lo saben ustedes. Lo que seguramente no saben ustedes es que yo el día 2 de febrero del año actual, salí con la cabeza bastante alta...

Digo esto, porque ustedes no ignorarán que he salido de esa imprenta después de tener un altercado con el regente (en el que *lució* con bastante orgullo sus dotes purgísticas); el altercado se produjo porque dicho señor me ha estado usurpando una parte de dinero que restaba de mi soldada. Yo, señores Ayala y García, figuraba en nómina con un jornal, y se me pagaba otro inferior. Muy bonito. Ha salido el inocente y ha quedado el culpable. En fin, dejemos esto. Usted quiso *hacerme hombre* y lo ha conseguido.

|                   |
|-------------------|
| 8 matriculas      |
| 62 sobresalientes |
| 85 notables       |
| 237 aprobados     |
| 22 no admitidos   |

He aquí, con la elocuencia de los números, los resultados obtenidos por la Residencia de Estudiantes en los pasados exámenes.

do. Hoy tengo edad bastante para responder de mis actos. Estoy a su disposición.

Volviendo a lo anterior: ¿Recordará Vd. mi expulsión de la Juventud Franciscana? Tengo la certeza de que cuando Ud. me expulsó sabía que no había motivos, sino soberbia.

Se me llama de nuevo para reorganizar la Juventud Franciscana Conquense.

Después de 4 años desde mi expulsión, hace unos días recibí un aviso en casa, en el que se me decía, que no dejase de acercarme por la Juventud F. Conquense, antes de ir lo consulté con mis amigos y resultó que ellos tenían también el mismo aviso.

Ese mismo día subimos. Nos explicó el Sr. Instructor porqué y para qué nos llamaba y nos rogó perteneciésemos de nuevo a esa Institución.

Naturalmente. Nosotros le dijimos que mientras ustedes perteneciesen nosotros no podíamos entrar. Claro que con Ud., D. Juan, aún transigiríamos, pero con don Joaquín de ninguna manera. Transigiríamos con Ud., Sr. García, porque siempre le tuvimos afecto, simpatía, y además, como Ud. lo sabe, una gran confianza, que, como nos la inspiró, la tuvimos. Hoy hemos visto que también Ud. nos ha fallado. Hemos visto la cantidad de hipocresía que ha encerrado y que sentimos no haberlo visto antes. Cosa que yo por lo menos no me perdonaré nunca.

El Sr. Instructor nos dijo que ustedes ya no pertenecían y quería que le ayudásemos a reorganizar la Juventud. Le dije yo que quién nos garantizaba que ustedes ya no tenían que ver nada y me contestó bajo su palabra de honor, que él.

Después me he enterado que al comunicarnos a Uds. que pensaban llamarnos, dijeron que estaban conformes, pero que el *maligno* de Alvaro no podía entrar.

Me extraña mucho que con esas y otras palabras se me califique a mí, que puse mis cinco sentidos durante el tiempo que permanecí

TEMAS DE ENSEÑANZA

La renovación de la escuela española

(Conclusión)

cia. sección de segunda enseñanza y adultos) Cobró 155.000 pesetas.

La escuela gratuita del Sagrado Corazón (calle de Francisco Giner), tenía una subvención de 5 000 pesetas. Cobró 25 000.

La Asociación Católica de la Mujer, de Madrid, figuraba con una consignación de 15 000 pesetas. Cobró 55.000.

La Institución «Obra para la preservación de la Fe», de Madrid, no figuraba en presupuesto; pero percibió 85.000 pesetas.

Al Patronato de escuelas indígenas de Fernando Poo le señalaron la subvención de 15 000 pesetas. Cobró 50 000.

La Institución del Divino Maestro (a causante de los alborotos en el curso anterior en la Escuela Normal) tenía consignadas 2 000 pesetas. Cobró 4 000.

Los talleres del Patronato de Damas protectoras del obrero figuraban subvencionadas con pesetas 60 000. Cobraron 75 000.

La Unión de Damas Españolas, de Madrid figuraba con una subvención de 12.000 pesetas. Cobró 50 000.

La Residencia de San José de Calasanz, de Zaragoza, tenía 5 000 pesetas de subvención. Cobró diez mil.

La escuela y seminario Siurot, de Huelva, figuraba con 40.000 pesetas. Cobró 50.000.

La escuela y Seminario Manjón, de Granada, tenía una subvención

de 67.000 pesetas. Lo cobrado fué 93.000.

La Escuela de San Cristóbal, de Granada, figuraba con 1.000 pesetas. Cobró 8.000.

El Colegio religioso de Cuéllar (Segovia) constaba con 2.000 pesetas. Cobró 4.500.

La Escuela católica de la Paloma no figuraba en presupuesto. Cobró 6.000.

¿Para qué seguir? La lista es larga y no hay necesidad de otras pruebas para demostrar que la enseñanza que se da en conventos y otras instituciones religiosas no ha sido ni es gratuita.

Es una obligación del Estado sostener con todo decoro sus escuelas. Con el aplauso de la mayoría del país ha suprimido del presupuesto esas consignaciones, que dedica actualmente a crear escuelas y mejorar las existentes.

Cada día que pasa nos afirmamos más en la convicción de que las derechas no luchan por el fuero. El móvil principal está en la cuestión económica. Han perdido, después de tantos años, saneados ingresos, y no saben disimular su enojo.

Por fortuna, la escuela nacional está ya en el camino del triunfo.

De «La Libertad»

De la Administración

Segunda relación de deudores a REPUBLICA

Cañada Juncosa.—Reyes López Garrido, 10 meses 5,00

Cañete.—Luis Ibañez 9 id. 4,50; Manuel González, 6 id. 3,00; Angel Marin 6 id. 3,00; Martín Romero, 9 id. 4,50.

Casas de Guijarro.—Primitivo Sánchez, 3 meses, 1,50; Baldomero Fabuel, 3 id., 1,50; Aralaya del Cañavate.—Presidente P. R. R. de recibos enviados para su cobro en el mes de marzo, 22 pesetas.

Casas de Fernando Alonso.—Luis Bris, 3 meses 1,50.

Ceula.—Fausiino Muñoz, 7 id., 3,50 pesetas.

Ciudad Real.—Teófilo Tortajada 9 id., 4,50.

Am dovar del Pinar.—Presidente P. R. R. S., de recibos enviados para su cobro en el mes de marzo, 60,50 pesetas.

Belmonte.—Pablo Colomina, de id. id., 21,50.

Casas de Haro.—Manuel Jareño, 3 meses 1,50; Felipe Luján, 3 id. 1,50; Enrique Careaga, 3 id. 1,50.

Campillo de Altobuey.—Pedro José Redondo, de recibos enviados para su cobro en el mes de marzo 67 pts.

Cañaveras.—Cesáreo Perales 6 meses, 3,00

Cardenete.—Eusebio García, de 5 ejemplares, 10 meses, 25 pts.

Cañizares.—Comité Republicano, de 5 ejemplares 6 meses, 15 pesetas.

Buenache de Alarcón.—José María Sánchez Moreno, de recibos enviados para su cobro en el mes de marzo, 13,50

Castillejo Sierra.—Presidente P. R. R. S. de id. id. id. 11,50

Cervera del Llano.—Aristóbulo Navarro, de id. id. id. 8,50

El Cañavate.—Bonifacio Girón, de id. id. id. 8 pts.

(Continuará)

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Plaza del Carmen, 6.-Tél. 146

Correspondencia

Valera de Abajo, E. M.—Recibidas de conformidad las 3 pesetas enviadas por giro postal.

Villar de Cañas, M. G. M.—No he recibido el giro postal que me anuncia en su carta fecha 28 de julio.

La Ventosa, E. B.—Recibida su carta y giro postal de 3,50, conforme.

Graja de Iniesta, H. S. G.—Le agradeceré me envíe autorización para cobrar a su habilitado.

El Administrador.

en la Juventud; A mí, que he trabajado día y noche, sin descanso, por la prosperación; a mí...

Ayer 1.º de agosto fueron por la Juventud mis amigos; y yo, no me perdonaré nunca el haber faltado. Me he perdido la película Cumbre del día, hablada y cantada en español, 100 por 100. Ellos me enteraron de lo que ocurrió. Y ahora les digo una cosa: Yo salí con la cabeza muy alta, pues no había cometido ningún delito. Pero ustedes, ¡ah ustedes! Por querer convertir un Centro como ese en un punto de reunión para política y conspirar contra el actual régimen, ha sido necesario llamar a la policía y salir delante de ella como salieron. La Justicia de Dios no para.

Antes de terminar les diré que en el momento que ingrese de nuevo, se les exigirán a Uds. responsabilidades por su actuación dentro de la Juventud.

De Uds. atto. s. s.

José Alvaro Navalón.